

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social Asociaciones para la Igualdad

Alineación del programa social con instrumentos de planeación:

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Cohesión social y la vida comunitaria
Propósito del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033	Equidad de oportunidades
Programa del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033	Desarrollo e integración social
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	Posición en el Índice de Rezago Social
Año de inicio de operación del programa	2019
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2019	\$ 24,421,983.43
Población potencial	1,854
Unidad de medida	Organizaciones Civiles
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	0 Organizaciones Civiles
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	122 Organizaciones Civiles

Problema público que atiende el programa social:

La persistencia de la violencia, la desigualdad y la discriminación hacia las mujeres, impactan en las relaciones familiares, comunitarias, laborales y sociales, con efectos multiplicadores, entre los que se identifican: la transmisión intergeneracional de la violencia contra mujeres y niñas, procesos de feminización de la pobreza, erosión del capital social y una menor participación de las mujeres en el proceso democrático.

Descripción del programa social	Objetivo General
Fomento a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil que se dediquen, mediante su proyecto, a trabajar desde un enfoque de progresividad de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito del desarrollo comunitario del estado de Jalisco.	Promover desde una perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, el desarrollo económico, social, cultural y político de las mujeres del estado de Jalisco, a fin de favorecer el logro de la igualdad de género y el acceso las mujeres al desarrollo y al ejercicio de sus derechos humanos, considerando su diversidad, circunstancias e interseccionalidad, mediante procesos que fortalezcan sus habilidades, empoderamiento, autonomía e inclusión social.

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social

Asociaciones para la Igualdad

Nombre de la Modalidad:

Apoyo económico a Organizaciones de la Sociedad Civil

Descripción de la modalidad:

Apoyo económico a través de concurso vía convocatoria directa, emitida por La Secretaría, dirigida a las organizaciones de la sociedad civil para la ejecución de un proyecto o intervención en materia de las presentes reglas mediante el esquema de coinversión.

Grupo de atención:

Serán Beneficiarias de El Programa las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas conforme a las leyes mexicanas bajo el régimen de Asociación Civil, que desarrollen acciones en alguno de los 125 municipios del Estado de Jalisco y que contribuyan a la solución de problemas sociales.

Género:

No aplica

Etapas de vida que cubre:

No aplica

Descripción del Apoyo:

Los montos de apoyo por OCS serán desde \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M. N.) hasta por \$700,000.00, durante el presente ejercicio fiscal. Cada OSC podrá presentar de 1 y hasta 3 proyectos que en suma no pasen del tope de monto de apoyo.

El sistema de coinversión consistirá en que la Organización de la Sociedad Civil aportará, cuando menos, el 20% del costo total de proyecto, mientras que el Gobierno del Estado, a través de La Secretaría, aportará la cantidad restante.

La contribución de la coinversión de la OSC podrá ser económica o mediante su trabajo, experiencia, vínculos comunitarios, infraestructura y/o su capital humano y social. Será determinación de las organizaciones la forma de coinversión la cual quedará explícita al momento de la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría y la OSC.

Monto de Apoyo:

Desde \$200,000.00 hasta \$700,000.00

El apoyo del programa social se entrega:

En forma directa al destinatario final

Periodicidad de Entrega:

Anual

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social Asociaciones para la Igualdad

Periodo de convocatoria:

La entrega de proyectos deberá ser de manera presencial o por medio de mensajería del 24 de junio al 1° de julio 2019 (días hábiles) de 09:00 a 16:00hrs.

Más información sobre el programa, consultar en:

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Mayra Valeria McMillan González
Responsable del Programa Social Asociaciones para la Igualdad
contactoigualdad.sis@jalisco.gob.mx
3658 3170 ext. 50605
<https://rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx/>

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Estatad	Constitución Política del Estado de Jalisco	Artículos 4° párrafo cuarto, 36°, 46° y 50° fracción XXII	https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constitucion_politica_del_estado_de_jalisco.pdf
Estatad	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Artículos 2° numerales 2 y 3, 4° fracción IV, 5° numeral 1 fracciones I, IV, V, VI y XII, 14°, 16° fracción IX, 25° fracciones IV, V, XXII y XXIV	https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/u528/POEJ_Reglamento_Ley_de_Proteccion_para_el_Edo_y_Mpios_02_03_19.pdf
Estatad	Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva	Artículos 1°, 3° 4° inciso b., 5° fracciones I, II, VI, y XIII, 6°, 7° fracciones I, V, VI y XXIII, 15° y 16°	http://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Reglamentos/Reglamento_Interno_de_la_Secretaría_de_Igualdad_Sustantiva_del_Estado_de_Jalisco.doc
Estatad	Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco	Artículos 1°, 2°, 5°, 7°, 9°, 10°, 11°, 11°bis, 12°, 16° fracción V y VI, 23°bis, 26°, 27°, 27°bis y 28°	http://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Leyes/Ley%20de%20Desarrollo%20Social%20para%20el%20Estado%20de%20Jalisco.pdf

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social

Asociaciones para la Igualdad

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
			20de%20Jalisco.doc
Estatal	Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco	Artículos 1º, 3º, 4º fracciones III, IV, VII y IX	http://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Leyes/Ley%20para%20el%20Fomento%20y%20Participaci%C3%B3n%20de%20las%20Organizaciones%20de%20la%20Sociedad%20Civil%20en%20el%20Estado%20de%20Jalisco.doc
Estatal	Código Asistencia Social del Estado de Jalisco	Artículos 1º, 4º, 5º fracción V, 6º, 7º y 10 fracción VIII	http://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Codigos/C%C3%B3digo%20de%20Asistencia%20Social%20del%20Estado%20de%20Jalisco.doc
Estatal	Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre 2019	Artículo 18º	https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/12-22-18-vi_1.pdf